

Oryctes rhinoceros* (Linnaeus, 1758)**Oryctes rhinoceros***

Fuente: iNaturalist Foto: Foto: M Nur Yahya

Es uno de los insectos más dañinos para las palmeras de coco y la palma aceitera africana. Los adultos perforan la corona de las palmas para alimentarse, lo que genera daños en las hojas en forma de corte en “V”, reduce el vigor de las plantas y puede disminuir significativamente la producción e incluso la muerte de palmas jóvenes (GISD, 2026).

Información taxonómica

Reino:	Animalia
Phylum:	Arthropoda
Clase:	Insecta
Orden:	Coleoptera
Familia:	Scarabaeidae
Género:	<i>Oryctes</i>
Nombre científico:	<i>Oryctes rhinoceros</i> (Linnaeus, 1758)

Nombre común: Escarabajo rinoceronte asiático escarabajo rinoceronte del cocotero (Jimenez-Quiroz, et al. 2017),.

Sinónimos: *Scarabaeus rhinoceros*, Linnaeus; *Oryctes stentor*, Castelnau, 1840 (Global Invasive Species Database, 2026)

Categoría de riesgo: Muy Alto

Valor de invasividad: 0.6015

Descripción de la especie:

Los escarabajos rinoceronte adulto miden entre 30 y 60 mm de largo y son de color negro a marrón oscuro y su cuerpo es alargado ligeramente cilíndrico. Tanto los machos como las hembras tienen un cuerno curvado hacia arriba en la cabeza que termina en punta, aunque el cuerno del macho es más del doble de largo que el de la hembra. Los huevos se depositan y desarrollan dentro de los troncos en descomposición, mantillo o composta. Los huevos eclosionan en larvas con forma de C de color crema que pueden alcanzar una longitud entre 60 y 105 mm. Las larvas se alimentan de madera en descomposición y materia orgánica durante aproximadamente 4 a 6 meses antes de convertirse en crisálidas. Tras una fase de pupación de aproximadamente 2 semanas, emergen los adultos. Los escarabajos adultos son activos por la noche y viven entre 4 y 9 meses (OISC, 2026).

Distribución original: Originario del sudeste asiático principalmente de India, Pakistán, Indochina, Filipinas e Indonesia (Dunlap et al. 2016, GISD, 2026).

Estatus: Exótica presente en México

Se interceptó en el puerto de Manzanillo, Colima en 2017 (Jimenez Quiroz et al., 2017), En 2024, se recolectaron adultos y larvas de tercer estadio en Bahía de Banderas, Nayarit (Jackson et al., 2025).

Rutas de introducción (Ver pregunta 4) (Clasificación CDB, 2014).

Categoría: Contaminantes por transporte

Subcategoría: Polizones presentes en plantas

Se ha introducido fuera de su área de distribución nativa a través del comercio internacional de plantas y material vegetal (GISD, 2026).

Categoría: Polizones por transporte

Subcategoría: Maquinaria/equipos

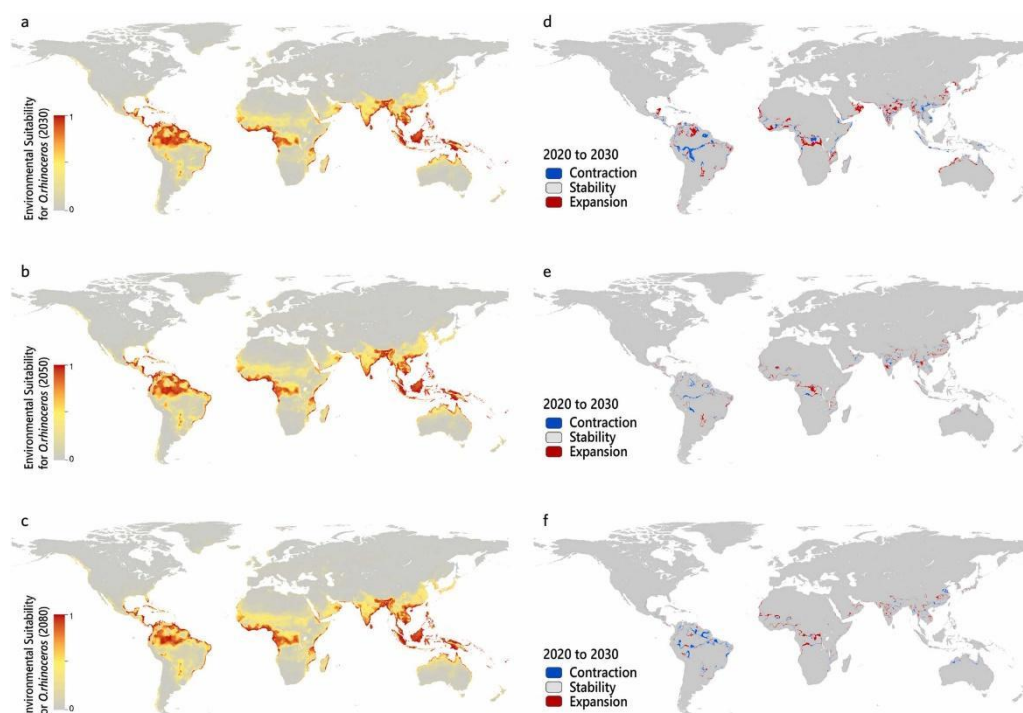
O. rhinoceros se introdujeron a través del océano Pacífico en material flotante transportado por corrientes y entre las islas como polizón en material bélico durante la Segunda Guerra Mundial (Molet, 2013; GISD, 2026).

¿Existen las condiciones climáticas adecuadas para que la especie se establezca en México?

Sí, los mapas de distribución potencial muestran zonas en México en las que podría establecerse, en particular en los estados de Veracruz, Tabasco y Campeche (Hao et al. 2022)

¿Existe información sobre el impacto del cambio climático en la distribución futura de la especie?

Se desarrollaron escenarios climáticos futuros RCP 4.5 y 8.5 con el clima actual y datos conocidos de presencia global y predictores ambientales que influyen en la especie. Existe una amplia gama de climas tropicales y subtropicales fuera de su área de distribución nativa donde *O. rhinoceros* puede prosperar; sin embargo, estas zonas idóneas se concentran principalmente en las regiones costeras donde se cultiva el cocotero. En el escenario actual, el modelo predice que las áreas adecuadas para *O. rhinoceros* se concentran principalmente en las costas norte y este de América del Sur, las costas este y oeste de África, la costa norte de Oceanía y las costas del sureste de Asia. Además, Puerto Rico, la República Dominicana, Cuba, Panamá, México, Estados Unidos, Nicaragua, Jamaica, Costa Rica, Honduras, Haití y Guatemala presentaron focos críticos en algunas zonas del Caribe y de América del Norte (Hao, et al. 2022).



Idoneidad ambiental para la presencia de *O. rhinoceros* bajo escenario RCP4.5 para 2030, 2050 y 2080 y cambios en las zonas consideradas de riesgo (Hao et al. 2022).

1. Reporte de invasora

Especie exótica invasora: Es aquella especie o población que no es nativa, que se encuentra fuera de su ámbito de distribución natural, que es capaz de sobrevivir, reproducirse y establecerse en hábitats y ecosistemas naturales y que amenaza la diversidad biológica nativa, la economía o la salud pública (DOF, 2018).

Alto: Reporte de invasión o de impactos documentados en varios países, o en un país vecino o un país que tenga comercio con México.

Este escarabajo está incluido en la Lista de Plagas designadas para Control o Erradicación por el Departamento de Agricultura de Hawaii (Hawaii Invasive Species Council, 2026) Además está clasificado como especie sujeta a notificación por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y como plaga reglamentada ausente en Argentina (SENASA, 2025), Chile (SAG, 2018) y Brasil (EPPO, 2026), es decir plagas cuarentenarias que no se encuentran en una región pero son una amenaza de bioseguridad (CDFA, 2026). En la república de Vanatu se declaró estado de emergencia debido a la amenaza de esta especie (Fox, 2019).

Se encuentra en la lista de especies invasoras de California, Estados Unidos aún cuando no está presente en el estado. La especie se evaluó utilizando un sistema de evaluación desarrollado para California en que obtuvo un valor de 12/35 para el impacto de la especie (dispersión + daños – beneficios) (ISCC, 2023). A partir de su detección en México en el 2025 se solicitó clasificar a la especie como plaga para el estado de California (CDFA, 2026).

Se considera una de las plagas más importante de las palmeras en India, Filipinas, Palaos, Fiyi, Wallis, Nukunono, Samoa Americana, Samoa Occidental y Guam (State of Hawaii, Plant Industry División, 2014).

2. Relación con taxones invasores cercanos

Evidencia documentada de invasividad de una o más especies con biología similar a la de la especie que se está evaluando. Las especies invasoras pueden poseer características no deseadas que no necesariamente tienen el resto de las especies relacionadas taxonómicamente.

Alto: Evidencia de que la especie pertenece a un género en el cual existen especies invasoras o de que existen especies equivalentes en otros géneros que son invasoras de alto impacto.

El género *Oryctes* consta de aproximadamente 42 especies descritas, y se consideran de las plagas más importantes para las palmeras, (Jiménez-Quiroz et al., 2017). Se alimentan del punto de crecimiento de cultivos oleaginosos como cocos y palmas aceiteras lo que provoca el retraso del crecimiento o incluso la muerte de la planta huésped afectada (Hao et al., 2022). Estas especies comparten la capacidad de auto-dispersión mediante el vuelo y una alta eficiencia en el uso de sustratos de cría antrópicos, lo que facilita su establecimiento en áreas perturbadas por el hombre. Utilizan sistemas de comunicación química similares (feromonas de agregación), lo que demuestra una evolución conservada hacia estrategias de colonización masiva de hospederos (ISSG, 2024).

Oryctes monoceros se distribuye en África, es una plaga grave de palmeras como *Phoenix dactylifera*, *Elaeis guineensis* y *Cocos nucifera*. Se ha estimado que puede ocasionar pérdidas cercanas al 40% en la reducción de coco en algunas regiones de África tropical, además puede afectar especies como *Saccharum officinarum*, *Ananas comosus* y *Musa paradisiaca* y favorecer infestaciones secundarias por el picudo africano de la palma *Rhynchophorus phoenicis*. Actualmente se ha reportado esta plaga en África y Oriente Medio (Aidoo et al., 2022).

3. Vector de otras especies invasoras

La especie tiene el potencial de transportar otras especies invasoras (es un vector) o patógenos y parásitos de importancia o impacto para la vida silvestre, el ser humano o actividades productivas (por ejemplo, aquí se marca si es vector de rabia, psitacosis, virus del Nilo, cianobacterias, etc.).

Se desconoce: No hay información comprobable.

No se tiene constancia de que esta especie transmita ningún patógeno u otros organismos asociados.

4. Riesgo de introducción

Probabilidad que tiene la especie de llegar al país o de que continúe introduciéndose (en caso de que ya esté presente o se trate de una traslocación). Destaca la importancia de la vía o el número de vías por las que entra la especie al territorio nacional. Interviene también el número de individuos y la frecuencia de introducción.

Alto: Evidencia de que la especie tiene una alta demanda o tiene la posibilidad de entrar al país (o a nuevas zonas) por una o más vías; el número de individuos que se introducen es considerable; hay pocos individuos con una alta frecuencia de introducción o se utiliza para actividades que fomentan su dispersión o escape. Las medidas para evitar su entrada son poco conocidas o poco efectivas.

En México, se interceptó un ejemplar vivo en el puerto de Manzanillo, Jalisco, en un cargamento de muebles de palma importados de Indonesia (Jíménez-Quíroz et al., 2017).

En otros sitios *O. rhinoceros* ha sido introducido fuera de su área de distribución nativa a través del comercio internacional de plantas y material vegetal. La introducción inicial en el Pacífico se asocia con el transporte de plántulas de caucho

en macetas procedentes de Sri Lanka en 1909 (Manjeri et al., 2014; Jackson et al., 2025; GISD, 2026). Se cree que la especie se ha dispersado a través del océano Pacífico en material flotante transportado por corrientes y entre las islas del Pacífico como polizón en material bélico durante la Segunda Guerra Mundial. (Molet, 2013; GISD, 2026).

O. rhinoceros se ha registrado como polizón en cargamentos internacionales, con interceptaciones en puertos de Estados Unidos provenientes de Indonesia, China, Malasia, y Sri Lanka, donde se encontraron adultos vivos, solamente una interceptación ocurrió en material hospedero (*Cocos nucifera*) lo que sugiere que la especie puede moverse como polizón en diversos materiales (Molet, 2013). Asimismo, se han detectado ejemplares vivos de *Oryctes rhinoceros* L. en la bodega de un avión y en una caja de poliestireno que contenía matraces para cultivo de tejidos procedentes del sudeste asiático (GISD, 2026).

Específicamente para México, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) publicó medidas de manejo para el escarabajo rinoceronte que incluyen vigilancia con trampas de feromona, cuarentenas y control de movimiento de material, prácticas fitosanitarias (eliminación de palmas y residuos infestados), así como el fomento del control biológico y químico en casos en los que proceda además de monitoreo continuo (SENASICA, 2023).

5. Riesgo de establecimiento

Probabilidad que tiene la especie de reproducirse y fundar poblaciones viables en una región fuera de su rango de distribución natural. Este indicador toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales. En el caso de especies exóticas ya establecidas o de nativas traslocadas se debe evaluar el riesgo de establecimiento en nuevos sitios donde no se han reportado previamente.

Muy Alto: Evidencia de que más de una población de la especie se ha establecido exitosamente y es autosuficiente en al menos una localidad fuera de su rango de distribución nativa, y se está incrementando el número de individuos. Especies con reproducción asexual, hermafroditas, especies que puedan almacenar los gametos por tiempo prolongado, semillas, esporas o quistes de invertebrados que permanecen latentes por varios años. No hay medidas de mitigación.

Actualmente *Oryctes rhinoceros* se encuentra ampliamente distribuido fuera de su zona de distribución nativa en Fiji, Guam, India, Mayotte, Palau, Papúa Nueva Guinea, Reunión, Samoa, Tokelau, Tonga, Wallis y Futuna (GISD, 2026), Estados Unidos (Hawaii) (Hawaii Invasive Species Council, 2026).

El ciclo de vida de *O. rhinoceros* dura entre cuatro y nueve meses, lo que permite la ocurrencia de más de una generación al año. A lo largo de este periodo, las hembras pueden ovipositar entre 70 y 100 huevos (GISD, 2026) que eclosionan en 12 días (Molet, 2013). Los escarabajos adultos se aparean justo después de su primera ingesta, una vez que han abandonado su lugar de pupación (Manjeri et al., 2014) y son capaces de aparearse varias veces en material vegetal muerto incluidos los troncos de palmera en descomposición (Molet, 2013).

Los árboles dañados por los tifones pueden servir como lugares de reproducción e incluso las palmeras muertas en pie son los lugares de reproducción preferidos en donde las hembras excavan una madriguera serpenteante en la que depositan sus huevos (Molet, 2013).

En México se ha documentado el establecimiento de *O. rhinoceros* en Bahía de Banderas, lo que constituye el primer registro de una población establecida en América con afectaciones localizadas, por lo que se deben tomar medidas urgentes para contener y erradicar la plaga debido a la amenaza que representa para las zonas de cultivo de palma de esa región (Jackson et al., 2022).

En los países en los que se encuentra establecida la especie se utiliza una combinación de métodos preventivos (eliminar del terreno desechos, tocones, troncos de cocotero, y posibles focos de reproducción), mecánicos (revisar los árboles y remover a los escarabajos manualmente), químicos y biológicos. Estos últimos incluyen el uso del hongo *Metarhizium anisopliae*, el *Baculovirus de Oryctes* (OBV), y depredadores como *Santalus parallelus*., *Pheropsophus occipitalis* Macleay, *P. lissoderus* y *Chelisoches morio* (GISD, 2026).

6. Riesgo de dispersión

Probabilidad que tiene la especie de expandir su rango geográfico cuando se establece en una región en la que no es nativa. Este indicador toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

Alto: Evidencia de que la especie es capaz de establecer nuevas poblaciones viables lejos de la población original. Las medidas de mitigación son poco conocidas o poco efectivas.

O. rhinoceros tiene alta capacidad de dispersión. Los adultos de este escarabajo pueden volar y desplazarse activamente hacia nuevas áreas (Marshall et al., 2017; Hoffmann et al., 2024).

Después de su introducción accidental a Samoa en 1909, se dispersó rápidamente hacia Palau, Papúa Nueva Guinea y otros países del Pacífico incluyendo las islas Marshall, Hawái y recientemente México (Paudel et al., 2022; Jackson et al., 2022; HDOA, 2023).

Las larvas de *O. rhinoceros* pueden sobrevivir en troncos flotantes transportados por corrientes oceánicas que, al llegar a nuevas zonas, los escarabajos encuentran

condiciones para reproducirse en materiales orgánicos (Hao et al., 2022). Además, se ha documentado que logró dispersarse por el Pacífico favorecido por el transporte marítimo de material bélico (Molet, 2013).

7. Impactos sanitarios

Describir los impactos a la salud humana, animal y/o vegetal causados directamente por la especie. Por ejemplo, aquí se marca si la especie es venenosa, tóxica, causante de alergias, especie parasitoide o la especie en sí es el factor causal de una enfermedad (la especie evaluada es un virus, bacteria, etc.).

Se desconoce: No hay información.

No se encontró información sobre impactos sanitarios causados por *O. rhinoceros*, sin embargo, los daños ocasionados por la alimentación de los adultos pueden servir como puntos de entrada para graves infecciones secundarias causadas por gorgojos de las palmeras, *Rhynchophorus spp.* (Coleoptera: Curculionidae), u otros patógenos vegetales (Etebari et al., 2020; GISD, 2026).

8. Impactos económicos y sociales

Describe los impactos a la economía y al tejido social. Considera el incremento de costos de actividades productivas, daños a la infraestructura, pérdidas económicas por daños o compensación de daños, pérdida de usos y costumbres, desintegración social, etc.

Alto: Existe evidencia de que la especie provoca o puede provocar daño considerable en alguna parte del proceso productivo; puede afectar tanto el área como el volumen de producción. Los costos de las medidas de control y contención son elevados.

El escarabajo rinoceronte del coco es uno de los insectos más dañinos para las palmeras de coco y la palma aceitera africana en el sur y el sudeste de Asia, así como en las islas del Pacífico occidental. Los adultos perforan la corona de las palmas para alimentarse, ocasionando daños en las hojas en forma de corte en “V”, lo que reduce el vigor de las plantas y puede disminuir significativamente la producción e incluso la muerte de palmas jóvenes (GISD).

O. rhinoceros afecta una amplia gama de hospederos, incluyendo palmas cultivadas y ornamentales como la palmera datilera *Phoenix dactylifera*, el coco *Cocos nucifera*, la palma aceitera *Elaeis guineensis* y una variedad de palmeras ornamentales como *Roystonea regia* la palma abanico china, *Livistona chinensis*, la

palma talipot *Corypha umbraculifera* y *Raphia ruffia*. Además, también se sabe que es una plaga de la piña *Ananas comosus* la caña de azúcar *Saccharum officinarum* y el banano *Musa* sp. Otras plantas hospedantes reportadas incluyen la palma de nuez de betel *Areca catechu*, el taro *Colocasia esculenta*, *Xanthosoma sagittifolium*, la palma de sagú *Metroxylon sagu* (todas Arecaceae), el cáñamo de sisal *Agave sisalana* (Asparagaceae), la papaya *Carica papaya* y la palma cola de zorra *Wodyetia bifurcata* (Hao et al., 2022; GISD, 2026). Así mismo también se reconoce como hospedero de la plaga del *Agave sisalana* (sisal o henequén), *A. americana* L. (agave amarillo), *Casuarina equisetifolia* L. 1759 (casuarina o pino australiano) (Jiménez-Quíroz et al., 2017).

En plantaciones de coco puede afectar hasta el 80 % de las palmeras (Ong'or et al., 2024) y en la India se han reportado reducciones del rendimiento de hasta 10% (GISD, 2026). En Guam las pérdidas económicas en cocoteros superaron los 2,5 millones de dólares estadounidenses entre 2007 y 2009 (Hao et al., 2022), en Indonesia las pérdidas son de casi 160 millones de dólares por producción de coco y casi 3 mil millones de dólares por producción de aceite en Malasia (Paudel, 2020).

En México, la presencia de este insecto podría representar un riesgo para la producción de copra y coco asciende a casi 500 mil toneladas anuales, de las cuales se exportan 20 mil toneladas. A nivel mundial México es el 7o productor de coco (SADER, 2020). Los principales estados productores de coco que podrían verse afectados por pérdidas en la producción son Campeche, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Nayarit, Sinaloa, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán (Jiménez-Quíroz et al., 2017).

9. Impactos al ecosistema

Describe los impactos al ambiente; se refiere a cambios físicos y químicos en agua, suelo, aire y luz.

Se desconoce: No se encontró información al respecto

10. Impactos a la biodiversidad

Describe los impactos a las comunidades y especies; por ejemplo, mediante herbivoría, competencia, depredación e hibridación.

Alto: Existe evidencia de que la especie tiene alta probabilidad de producir descendencia fértil por hibridación o representa un riesgo debido a alguna interacción biótica (por ejemplo, competencia, depredación, hibridación, parasitismo, etc.) que lleve a cambios reversibles a largo plazo (> de 20 años) a la comunidad (cambios en las redes tróficas, competencia por alimento y espacio, cambios

conductuales) o causa afectaciones negativas en el tamaño de las poblaciones nativas.

En México existen 99 especies de palmas de las cuales el 37.7% son endémicas siendo la familia Arecaceae una de las más amenazadas en el país (Pulido et al. 2022). Este escarabajo se alimenta de palmas en su etapa adulta, y sus principales hospeder pertenecen a la familia Arecaceae (Jimenez-Quiroz, 2017). No se encontró información que confirme otras plantas como hospederas (CDFA,2026).

Referencias

Aidoo, F. O., Hao, M., Ding, F., Wang, D., Jiang, D., Ma, T., Qian, Y., Tettey, E., Yankey, N. & Ninsin, D. K. 2022. The Impact of Climate Change on Potential Invasion Risk of *Oryctes monoceros* Worldwide. *Frontiers Ecology and Evolution*. 10: 1-10.

Bedford, G. (2015). *Oryctes rhinoceros* (coconut rhinoceros beetle). Invasive Species Compendium. CABI International. <http://www.cabi.org/isc/datasheet/37974>

CDB, 2014.-Meta 6 especies exóticas invasoras. Materiales de capacitación. Comprender las vías de introducción y su identificación. <https://www.cbd.int/invasive/training%20ias/training%20materials%20pathways%20esp.pdf>

CDFA (California Department of Food & Agriculture). 2026. California Pest Rating Profile *Oryctes rhinoceros* (L): Coconut rhinoceros beetle. Consultado en junio 2026 en <https://blogs.cdfa.ca.gov/Section3162/wp-content/uploads/2026/04/Oryctes-rhinoceros.pdf>

Dunlap, J.B., Jameson, M.L., Engasser, P.E. Skelley, P.E., Redford, A.J. 2016. Identification Technology Program Hawaiian Scarab ID. USDA. <https://idtools.org/tools/3/index.cfm?packageID=2201&entityID=10468>

Fox, 2019. Vanuatu declares a state of emergency as beetles threaten crucial coconut industry. ABC News. <https://www.abc.net.au/news/2019-07-24/vanuatu-declares-a-state-of-emergency-due-to-beetles/11338666>

Fu, C.; Qian, Q.; Deng, X.; Zhuo, Z.; Xu, D. 2024. Prediction and Analysis of the Global Suitable Habitat of the *Oryctes rhinoceros* (Linnaeus, 1758) (Coleoptera:

Scarabaeidae) Based on the MaxEnt Model. *Insects*, 15, 774.
<https://doi.org/10.3390/insects15100774>

GISD (Global Invasive Species Database). 2026. *Oryctes rhinoceros*.
Consultado en mayo 2026 en
<https://www.iucngisd.org/gisd/species.php?sc=173>

Hao, M., Aidoo, F. O., Qian, Y., Wang, D., Ding, F., Ma, T., Tettey, E., Ninsin, D. K., Osabutey, F. A. & Borgemeister, C. 2022. Global potential distribution of *Oryctes rhinoceros*, as predicted by Boosted Regression Tree model. *Global Ecology and Conservation* 37 e02175.

Hoffmann, B. D., Tay, W. T., and Blas, A. L. 2024. Biosecurity interceptions of coconut rhinoceros beetle *Oryctes rhinoceros*. *Management of Biological Invasions* 15:437–443.

Hawaii Invasive Species Council, 2026. Coconut Rhinoceros Beetle
<https://dlnr.hawaii.gov/hisc/info/invasive-species-profiles/coconut-rhinoceros-beetle/>

IUCN, 2018. Guidance for the interpretation of the CBD categories of pathways for the introduction of invasive alien species. Technical report prepared by IUCN for the European Commission. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/f8627bbc-1f15-11eb-b57e-01aa75ed71a1>

ISCC, 2023. *Oryctes rhinoceros* Scorecard. Consultado julio 2026 en
<https://calinvasives.ucdavis.edu/scorecard/oryctes-rhinoceros-scorecard>

Jackson, A. T., Nájera-Rincón, M., Paudel, S., Weston, K. M., Beattie, A., Marshall, D. G. S. 2025. Coconut rhinoceros beetle *Oryctes rhinoceros* (Coleoptera: Scarabaeidae) confirmed in the Americas. *EPPO Bulletin*. 55:511–517.

Jackson, T. A., Rincón, M. N., Villamizar, L. F. & Paudel, S. 2022. Social media posts suggest that coconut rhinoceros beetle has established in the Western hemisphere. *Revista de Entomología Aplicada*, 147, 19-22.

Jackson, T., Kemoi, M., Asigau, B., Oki, L., Tenakanai, D., Sar, S. & Paudel, S. 2025. Coconut rhinoceros beetle, *Oryctes rhinoceros* (Coleoptera: Scarabaeidae), continues to devastate coconut palms around Port Moresby, Papua New Guinea. *EPPO Bulletin* 00:1-7.

Jiménez-Quiroz, E., Martínez, M. O., Trejo, R. O., González, V. G., Guerrero, A. M. E. & Chávez, N. O. 2017. Primera intercepción del escarabajo rinoceronte asiático

del cocotero *Oryctes rhinoceros* (Linnaeus, 1758) en México. *Revista Mexicana De Ciencias Forestales*, 8(39), 99–105. <https://doi.org/10.29298/rmcf.v8i39.46>

Molet, T. 2013. CPHST Pest Datasheet for *Oryctes rhinoceros*. USDA-APHIS-PPQCPHST. Revised July 2014. Consultado en junio 2026 en https://caps.ceris.purdue.edu/wp-content/uploads/2025/07/Oryctes-rhinoceros-datasheet_Palm_2014_Rev_July-2014.pdf

Manjeri, G., Muhamad, R. & Tan, G. S. 2014. *Oryctes rhinoceros* Beetles, an Oil Palm Pest in Malaysia. *Annual Research & Review in Biology*, 4(22): 3429-3439.

Marshall, D. G. S., Moore, A., Vaqala, M., Noble, A. & Jacson, A. T. 2017. A new haplotype of the coconut rhinoceros beetle, *Oryctes rhinoceros*, has escaped biological control by *Oryctes rhinoceros* nudivirus and is invading Pacific Islands. *Journal of Invertebrate Pathology*, 149:127-134.

OISC (Oahu Invasive Species Committee). 2026. Coconut Rhinoceros Beetle (*Oryctes rhinoceros*). Consultado en junio 2026 en <https://www.oahuisc.org/species/coconut-rhinoceros-beetle/>

Ong'or, D. O., Orinda, A. M. & Abel, O. B. 2024. Farmers' Knowledge and Perceptions in the Production of Coconut Rhinoceros Beetle (*Oryctes rhinoceros*) for Enhanced Food Security in Kenya. *East African Journal of Agriculture and Biotechnology* 7 (1): 13 – 25. <https://doi.org/10.37284/eajab.7.1.1683>

Paudel, Sulav & Mansfield, Sarah & Villamizar, Laura & Jackson, Trevor & Marshall, Sean. 2021. Can Biological Control Overcome the Threat From Newly Invasive Coconut Rhinoceros Beetle Populations (Coleoptera: Scarabaeidae)? A Review. *Annals of the Entomological Society of America*. 114. 247-256. 10.1093/aesa/saaa057.

Pulido Silva, Maria & Quero, Hermilo & Hodel, Donald & Lopez-Toledo, Leonel. (2022). Richness, Endemism and Floristic Affinities of the Palms of Mexico. *The Botanical Review*. 89. 250-274. 10.1007/s12229-022-09284-4.

State of Hawaii, Plant Industry División. 2014. *Coconut rhinoceros* beetle information. Consultado en mayo 2026 en <https://dab.hawaii.gov/pi/main/crb/>

USDA, APHIS. 2014. *Coconut Rhinoceros*. Consultado en mayo 2026 en <https://www.sprep.org/attachments/VirLib/Global/coconut-rhinoceros-beetle.pdf>

SAG, 2018. Ministerio de Agricultura, Chile. Resolución exenta N°:2396/2018 modifica la resolución N° 3.080 de 2003 que establece criterios de regionalización,

en relación a las plagas cuarentenarias para el territorio de Chile. Consultado en julio de 2026 en https://assets.ippc.int/static/media/files/reportingobligation/2020/03/16/Resolucion_2396_2018_Plagas_Cuarentenarias.pdf

SENASA, 2025. Listado de Plagas Reglamentadas para Argentina. https://assets.ippc.int/static/media/files/reportingobligation/2025/08/14/Lista_Plagas_Reglamentadas_Argentina_-_13_08_2025.pdf

SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria). 2023. Medidas de manejo para escarabajo rinoceronte asiático *Oryctes rhinoceros* (Linnaeus, 1758). Consultado en junio 2026 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/979073/53_MEDIDAS_DE_MANEJO_PARA_Oryctes_rhinoceros_v1_smc.pdf

Xu, D., Zhuo, Z., Li, X. & Wang, R. 2022. Distribution and invasion risk assessment of *Oryctes rhinoceros* (L.) in China under changing climate. *Journal of Applied Entomology*, 00:1-11.